

Quito, 20 de junio de 2016  
Oficio No. 16- 352-ES-MDMQ

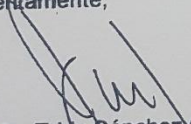
Abogada  
María Eliza Holmes Roldós  
**SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DEL  
DISTRITO METROPOLITANO**  
En sus Despacho.-

De mis consideraciones:

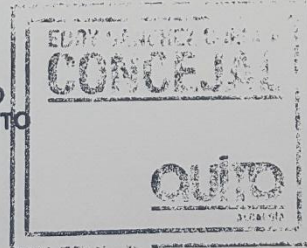
Como es de su conocimiento, el Proyecto de Ordenanza Metropolitana del proceso de Regularización para la Prestación del Servicio de Transporte Público Intracantonal, en el corredor de la Avenida Simón Bolívar y en los sectores internos de la Parroquia de Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido tratado en Primer Debate en la Sesión de Concejo Metropolitano de Quito de 16 de junio de 2016.

Al respecto, agradeceré a usted, se digne disponer a quien corresponda, hacer conocer a los señores Concejales Metropolitanos, conforme lo tratado en dicha reunión de Concejo que las observaciones planteadas sean remitidas por escrito para conocimiento de la Comisión de Movilidad, a fin de que sean tratadas en la Sesión de ésta Comisión realizarse el 29 de junio de 2016.

Atentamente,

  
Lcdo. Eddy Sánchez C.  
**CONCEJAL DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO**

  
MGM



SECRETARIA GENERAL RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
HORA: \_\_\_\_\_